CÁMARA

Publicación digital de la Cámara de Comercio de Puerto Rico

EDICIÓN ENERO-FEBRERO 2008 | VOL. 18 NÚM. 132

en acción



Cumple todas las espectativas

Puerto Rico Conference 2008 "Investment for Growth": 8-9



Ante un año de grandes oportunidades

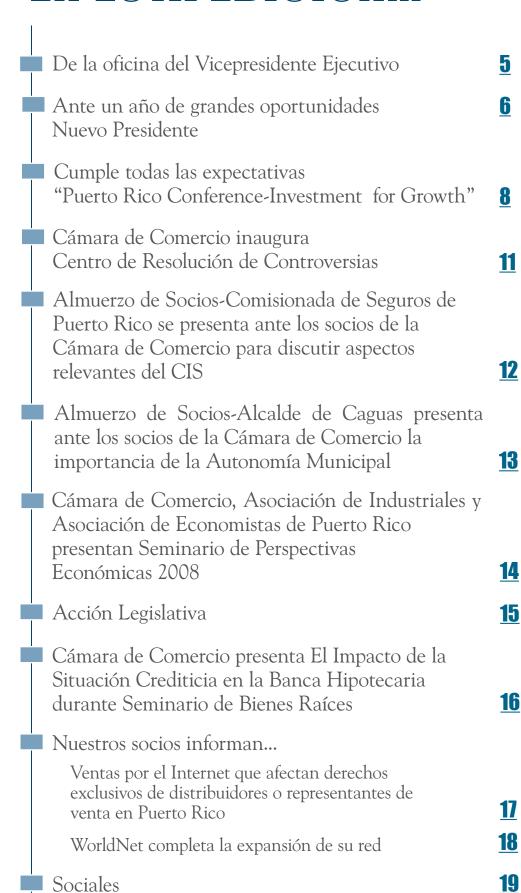
NUEVO PRESIDENTE :6-7



CÁMARA DE COMERCIO INAUGURA CENTRO DE RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS: 11



EN ESTA EDIGIÓN...













La Cámara de Comercio de Puerto Rico

te invita a su

Convención 2008 LIDERANDO LA TRANSFORMACIÓN DE PUERTO RICO

26-29 de junio de 2008 | Wyndham Río Mar Beach Spa & Resort

PARA TI EMPRESARIO



- Un diálogo directo con el Gobernador de Puerto Rico.
- Foro con Congresistas de los EE.UU.
- Seminarios Educativos otorgando créditos de educación continua*.
- Foros con los candidatos a la Gobernación, Comisionado Residente y Perspectivas Económicas.
- Oportunidad de citas con compradores de diversas industrias en el Centro de Negocios.
- Elección del nuevo Presidente Electo y Directores.
- Asamblea Anual, entre otros.

Además de mucho entretenimiento en un ambiente de camadería con los siguientes artistas:

- Gran Gala en celebración de nuestro 95 Aniversario con la Sonora Ponceña.
- Fiesta de Bienvenida con la merenguera Giselle.
- Fiestón en el área de la piscina con GrupoManía y Black Guayaba.
- El show de L'Cirque.
- Sorteo de un carro.
- Batucada, Steelband
- y otras sorpresas!!!

Reserva hoy y podrás AHORRAR \$50.00 Oferta válida hasta el 31 de marzo.

Para información, auspicios y reservaciones: 787-721-6060, Ext. 2333 y 2352 | www.camarapr.org

* Estos seminarios tienen un costo de \$99 socios y \$125 no socios. Incluye almuerzo y Foro con los Candidatos a Comisionado Residente.

No incluye IVU. Aceptamos Mastercard, VISA, American Express y Discover. Se le cobrará un recargo de \$10 a las personas que se presenten en la actividad sin haber hecho reservación. Se cobrará el costo total de la actividad si la cancelación no es notificada por escrito con (48) horas laborables de antelación a la celebración de la actividad.





RIPLE-S, INC. 7/





























enero-febrero, 2008

JUNTA DIRECTIVA, CCPR Lcdo. José Julián Álvarez Presidente

Dr. Ángel Reyes Primer Vicepresidente Lcdo. Jorge Cañellas

Sra. Annie Terrón Secretaria

Segundo Vicepresidente

Sr. Salvador Calaf-Legrand Vocal

Patricia Eaves

En representación Asoc. Afiliadas:

Tercera Vicepresidenta Sr. Manuel A. Mejía Gómez

Sra. Betsy Barbosa, V.P.E.

Ex-Presidente Inmediato CPA Luis F. Cruz

Tesorero

Sr. Edgardo Bigas Vicepresidente Ejecutivo

DIRECTORES

Sra. Jennifer Wolff Lcda. María Teresa Olabarrieta Ing. Raúl Gayá Dr. José E. Vázquez Sr. Luis R. Benítez Sr. Francisco J. (Paco Pepe)

Rodríguez Sr. Miguel A. (Mike) Vivaldi-Oliver Dra. Iulie Ann García

Barquet Sr. Cecil Regalado

Cruz

CPA David Rodríguez Arq. Pablo Figueroa Sra. Daneris G. Fernández Sr. Emilio Rivera

Pres. Comité Jóvenes **Empresarios** Sr. Juan R. Bauzá Pres. Consejo Asesor Ex-Presidentes

ASOCIACIONES AFILIADAS

Asociación de Bancos de Puerto Rico Asociación de Economistas de Puerto Asociación de Ejecutivos de Ventas y Mercadeo (SME) Colegio de Contadores Públicos Autorizados Colegio de Ingenieros & Agrimensores de PR Cámara de Comercio del Sur de P.R. Cámara de Comercio del Oeste de P.R

ASESORES DEL PRESIDENTE: (AD-HOC)

Sr. Ramón Ruiz Sr. Jorge Galliano Sr. Antonio Luis Ferré

INVITADA DEL PRESIDENTE:

Sra. Wanda Lugo de Moreno, VP Recursos Humanos (Pres. Red de Empresarias y Mujeres Profesionales)

EDICIÓN Y REDACCIÓN:

Maricely Cordero, Oficial de Prensa, CCPR

COLABORADORES EN REDACCIÓN:

Lcdo. Erio Quiñones Villahermosa Director de Asuntos Legales y Legislativos Iris Yolanda Cintrón

DISEÑO GRÁFICO:

Jean - Marie Sánchez Florit

FOTOGRAFÍA:

Almo Visual Maricely Cordero Rosario Fernández

DE LA OFIGINA DE

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Estimado camarista:

Te presento con alegría otra edición digital de nuestra revista Cámara en Acción. Aquí podrás informarte de cuáles han sido las actividades, seminarios, reuniones o gestiones que se han realizado, para beneficio tuyo y del desarrollo socioeconómico de Puerto Rico.

Por ejemplo, celebramos en febrero el PR Conference 2008, "Investment for Growth", y el éxito alcanzado fue uno sin precedente. Somos el único lugar desarrollado, cuya conferencia de país la organiza el sector privado. Por eso, tu Cámara de Comercio siempre está un paso adelante y asume la responsabilidad de ejecutar todas aquellas iniciativas que son necesarias para promover una mejor y más sustentable economía para nuestro terruño.



Edgardo Big as

Gracias por continuar patrocinando y auspiciando esta publicación, cuya misión principal es la de informarte del acontecer noticioso de nuestra CCPR en los pasados meses. No obstante, te recuerdo que nuestro trabajo nunca se detiene. Más bien progresa a diario debido a lo dinámico que resulta el quehacer económico en la isla, el ejercicio de hacer negocios, la transformación social y cultural que es constante y muchos otros factores; como lo es el curso de la política pública de los Gobiernos en turno.

La Cámara de Comercio de Puerto Rico está más fortalecida que nunca y, de hecho, en estos momentos estamos participando en el proceso de la redacción de una nueva ley de incentivos económicos que de verdad nos posicione en un sitial privilegiado y más competitivo dentro de la economía global. Claro está, nuestra aportación es una responsable y asegurando que salvaguardamos nuestros principios y el concepto de la libre empresa.

Aprovecho esta ocasión, para invitarte a participar de nuestros próximos eventos. En especial, de la Convención Anual que este año se presentará bajo el lema: "Liderando la Transformación de Puerto Rico", cuya agenda de trabajo, te aseguro hará historia.

Que Dios te siga bendiciendo y éxito en tus encomiendas diarias. Recibe de mi parte un fraternal abrazo.

Atentamente, Edgardo Bigas Valladares Vicepresidente Ejecutivo





ndes opotunidades...



IDENT

Por: Maricely Cordero Carrero

recientemente la Institución bajo la dirección del también Director de la Junta Directiva de la CCPR, Francisco Rodríguez-Castro, para fomentar el clima de inversiones en la Isla.

Asimismo, el Presidente de la CCPR aseguró que en los pasados meses ha estado participando activamente junto al Comité Timón que está revisando la Nueva Ley de Incentivos para mejorar la competitividad de Puerto Rico. "Deseamos asegurarnos que en esa Ley se protejan los mejores intereses de nuestros socios y del comercio en general", añadió. De igual modo, ha estado haciendo sus gestiones para ayudar a enderezar la economía del País, a elaborar las propuestas de desarrollo económico y a darle seguimiento en la Legislatura y lograr su aprobación e implantación por la Rama Ejecutiva.

A pesar de que lleva poco tiempo dirigiendo la Institución, Álvarez Maldonado ya ha comenzado a cosechar logros. El más reciente fue el lanzamiento del Centro de Resolución de Controversias, el cual pudo trabajar durante la presidencia de Gamundi. "Gracias al respaldo y a la colaboración del licenciado Rafael Rivera, el licenciado Gerardo Picó y a los esfuerzos que habían hecho otros presidentes para iniciar el Centro, pudimos construir sobre lo va trabajado v adelantar en tiempo récord la inauguración del mismo", sostuvo a la vez que señaló que al momento, ya están en proceso de reclutamiento de árbitros y mediadores y de dar a conocer el Centro entre los socios y las Asociaciones Afiliadas para que comiencen a utilizar este mecanismo alterno de resolución de controversias. "Entiendo que este Centro va a redundar en muchos beneficios para nuestros socios", añadió.

Durante la conversación que sostuvo con Cámara en Acción, Álvarez Maldonado relata que su deseo de contribuir a la CCPR lo llevó a presidir el Comité de Estatutos y el Comité de Resoluciones y a asumir los cargos de Vicepresidente y Secretario de la Junta de Directores; cargos que le permitieron asumir un rol más activo dentro de la Institución. "El comité mas interesante y el más retante fue dirigir el de Estatutos porque estábamos innovando al incluir en los estatutos de la Institución, disposiciones regulativas a la Ley Sarbanes Oxley, que reglamenta los procesos de gobernabilidad de la Junta de Directores y los procesos de transparencia de la actuaciones de la Junta", manifestó el Letrado.

"Me siento sumamento honrado con la oportunidad que nuestros socios me han brindado de poner mi grano de arena en la solución de los problemas que aquejan al país", señaló Álvarez Maldonado a la vez que confesó que su pasión por su trabajo y por todo lo que hace a nivel profesional y cívico lo aprendió gracias a las enseñanzas de su padre José Julián Álvarez quien también llegó a presidir la Institución para el año 1990-1991. "Mi padre me enseñó desde muy temprana edad que el ser humano aprende escuchando y no escuchándose hablar. Cuando uno hace lo que le gusta no es trabajo, es diversión y él me enseñó a hacer las cosas que me gustan y a mi me gusta trabajar para la Cámara y me gusta trabajar para mis socios", expresó con mucha emoción el Letrado mientras añadió que recuerda que la presidencia de su padre fue una muy intensa y de muchos logros.

Cumple todas las espectativas

a fecha histórica en la que se celebró este evento económico fue el 20 de febrero, el escenario fue el Hotel Ritz Carlton en Carolina, los testigos fueron todos los asistentes locales e internacionales y el mayor beneficiado ha sido Puerto Rico.

La Cámara de Comercio de Puerto Rico presentó esta conferencia que fue organizada y dirigida por Francisco Rodríguez-Castro, presidente del Comité del PR Conference 2008 y miembro de la Junta Directiva.

Quienes participaron en este magistral evento, pudieron constatar la calidad del mismo y su impacto real en el presente y futuro económico del País. Sobre 400 personas tuvieron la oportunidad de escuchar valiosa información referente al clima de inversión en el País y, por ende, tener una noción más clara

de nuestros atributos a la hora de gestionar cualquier movimiento de inversión en la Isla. Cabe destacar que el 12% de los asistentes provenían del extranjero.

Rodríguez Castro, en entrevista con varios medios de comunicación del País, había señalado que este evento iba a superar las expectativas de la conferencia del 2006 y hoy, está muy orgulloso de que tal aseveración se haya confirmado. "Elaboramos una agenda de

trabajo cuyo contenido fuera a la par con nuestra realidad y que tuviera verdadera sustancia y utilidad para motivar futuros planes de inversión en la Isla", explicó.

Por su parte, el presidente de la CCPR, el Lcdo. José Julián Álvarez Maldonado, sobresalió en su función de anfitrión y aprovechó cada oportunidad durante y después de la conferencia para abundar más del por qué Puerto Rico es el destino idóneo para la inversión de capital. "Logramos nuestro objetivo y le demostramos al Mundo que aquí las oportunidades nunca terminan. Las ofertas de financiamiento, los incentivos, los recursos que tenemos y otros factores, como nuestra condición geográfica, nos provee ciertas ventajas que representan un atractivo para llamar la atención de esta audiencia", dijo Álvarez Maldonado.

Rodríguez Castro no quiso pasar por alto, el hecho de que Puerto Rico es el único País desarrollado que su conferencia de País es organizada por el sector privado y no por el Gobierno, como sucede en más de 60 otros países. "El sólo hecho de haber celebrado este evento, significó una inyección a la economía local de varios cientos de miles de dólares. Muchas personas que viajaron extendieron su estadía en Puerto Rico porque aprovecharon la ocasión para vacacionar", dijo









Puerto Rico Conference 2008 "Investment for Growth" Por: Iris Y. Cintrón-Báez



Rodríguez al tiempo que señaló que el sector privado aquí es muy diligente, comprometido y activo con aquellas gestiones que viabilicen un desarrollo socioeconómico sustentable.

En esta conferencia estuvieron representados los distintos sectores económicos como la manufactura, banca, bienes raíces, biotecnología, seguros, turismo y otros como la industria de servicios y comunicaciones. Del mismo modo, el Secretario de la Gobernación, Hon. Jorge Silva Puras, presentó su visión sobre la posición económica de Puerto Rico y como parte de los oradores, figuraban algunos miembros del gabinete económico del Gobernador. El Comisionado Residente en Washington, Hon. Luis Fortuño también tuvo la oportunidad de disertar sobre el tema económico.































Acceda a la noticias: www.camarapr.org







(cont.) Cumple todas las espectativas...









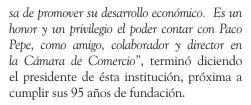
Una de las sesiones plenarias más esperadas fue la que presentaría la situación actual de Puerto Rico en el ámbito fiscal, de impuestos y de crédito. Para esto, expertos de dos firmas acreditadoras, Standard & Poor's Corp. y Moody's Investors Service ilustraron a la audiencia y mencionaron que hasta el presente, el impuesto a las ventas ha cumplido con las expectativas en términos fiscales.

Un hecho que demuestra las altas espectativas y la confianza que se tenía sobre la calidad del evento, es que la mayor parte de los que participaron fueron líderes de alto nivel ejecutivo y con poder decisional. "Tuve la oportunidad de hablar con muchos de los presentes y, a juzgar por sus palabras, todos se mostraban complacidos", manifestó el presidente de la CCPR, al tiempo que indicó que los resultados serán notables y que muchos inversionistas y bonistas quedaron interesados en la Isla para invertir y estrechar lazos de negocios.

Álvarez Maldonado, expresó su agradecimiento al señor Rodríguez Castro, por la organización de esta Conferencia de País y lo felicitó también por el éxito obtenido. "Puerto Rico cuenta con uno de los líderes del sector privado más comprometidos con la cau-











Cámara de Comercio inaugura Centro de Resolución de Controversias

Por: Iris Y. Cintrón Báez

l presidente de la Cámara de Comercio de Puerto Rico (CCPR), el Lcdo. José Julián Álvarez Maldonado, anunció recientemente la inauguración del Centro de Resolución de Controversias (CRC) que creó la Institución para proveer a la Isla de un foro adicional totalmente neutral y sumamente económico.

Este anuncio lo hizo en compañía del Decano de Derecho de la Universidad de Puerto Rico (UPR), el Dr. Roberto Aponte Toro, el Lcdo.Ramón Mullerat, experto en el tema de arbitraje y de reconocido prestigio en Europa y en los círculos de la *American Bar Asociation (ABA)* en Estados Unidos y por el Lcdo. Gerardo Picó

"En Puerto Rico hacen falta más vehículos y métodos alternos para la resolución de conflictos que ayuden a minimizar la congestión de casos sometidos en los tribunales. Para atender parte de esta situación hemos creado el Centro de Resolución de Controversias de la Cámara de Comercio de Puerto Rico y anunciamos que ya estará disponible para todos los socios de la Institución y para cualquier persona, compañía o negocio que haciéndose socio de la Cámara requiera de esta clase de servicio en la solución de controversias de índole comercial", explicó Álvarez Maldonado.

El Presidente de la CCPR explicó que la mediación es un proceso voluntario y no adversarial donde un tercero neutral llamado "mediador" ayuda a las partes a buscar por sí mismas la solución a un conflicto. Por otro lado, el arbitraje es un proceso adjudicativo voluntario e informal en el que un tercero neutral e imparcial con un adiestramiento formal, llamado árbitro, recibe los argumentos, teorías, versiones y evidencia de las partes en conflicto y, a base de ello, emite una decisión o laudo. Ambos procesos serán de carácter confidencial en el Centro de Resolución de Controversias de la CCPR. "Estoy totalmente convencido, de que este Centro aliviará en gran medida la situación actual en



los tribunales del País. Muchos de los casos de índole comercial que allí se someten, pueden tener una solución satisfactoria para las partes sin llegar a ese foro y mejor aún con un costo significativamente menor", señaló el también accionista y director de la firma Fiddler, González & Rodríguez, PSC.

Ciertamente, son muchas las ventajas que tiene la mediación y arbitraje, pero una clave es que siendo de carácter privado, ayuda a que no se contamine el proceso lo que favorece a ambas partes porque la publicidad puede perjudicar ya sea la imagen comercial o personal.

Es un hecho, que la agilidad de la actividad de negocios hace necesario crear fórmulas expeditas para resolver las controversias que se generan en las relaciones de intercambio comercial. Por estas razones, en muchas jurisdicciones los hombres y mujeres de negocios han encontrado en la mediación y arbitraje los mecanismos más efectivos y eficientes para resolver sus controversias. Ante esta

situación, muchas asociaciones de comerciantes han optado por crear e implantar mecanismos de mediación y arbitraje para decidir, en forma flexible, económica y rápida las controversias comerciales de sus socios, e inclusive del público en general, ante mediadores o árbitros imparciales con experiencia en actividades comerciales.

Aquellos que deseen utilizar los servicios del Centro de Resolución de Controversias de la CCPR, pueden comunicarse al 787-721-6062 o pueden acceder a la página oficial de la Institución www.camarapr.org.

"Queremos aportar a un Puerto Rico mejor para todos, proveyendo los servicios de mediadores y árbitros para ayudar a la ciudadamía a resolver sus controversias de una forma costo-efectiva, a la vez que aliviamos el cúmulo de casos que actualmente esperan por una resolución definitiva en el sistema judicial. Les exhorto a que comprueben las ventajas que tiene utilizar este tipo de foro para resolver cualquier clase de controversia", añadió Álvarez Maldonado.

Auspiciador Institucional de la Cámara de Comercio de Puerto Rico





Concesionario Independiente de BlueCross BlueShield Association

www.ssspr.com



Almuerzo de Socios

Comisionada de Seguros de Puerto Rico se presenta ante los socios de la Cámara de Comercio para discutir aspectos relevantes del CIS

Por: Maricely Cordero Carrero

urante los pasados meses, la Cámara de Comercio de Puerto Rico celebró con éxito dos Almuerzos de Socios bajo la presidencia del Lcdo. José Julián Álvarez Maldonado. El primer Almuerzo, que se llevó a cabo durante el mes de enero en el Bankers Club de Hato Rey, contó con la participación especial de la Comisionada de Seguros, Dorelisse Juarbe Jiménez quien centró su presentación en discutir aspectos relevantes al Centro Internacional de Seguros.

Según explicó la Comisionada, Puerto Rico ocupa una posición de liderato a nivel mundial en volumen de primas suscritas, manteniéndose en tercer lugar en el mercado de seguros a nivel de América Latina y posicionándose en el lugar número 27 a nivel mundial. Para el 2006, el negocio de seguros en la Isla reflejó un total de 8.36 billones de dólares en primas suscritas y en ese mismo año, el negocio de seguros en Puerto Rico representó un 14.6 porciento del producto nacional bruto.

Asimismo, Juarbe Jiménez aseguró que la industria de seguros de Puerto Rico está compuesto por un mercado de aproximadamente 300 aseguradores (domesticos y extranjeros), 17 organizaciones de servicio de salud, 4 aseguradoras internacionales y 8,400 intermediarios (individuos y corporaciones).

Durante su presentación a la matrícula de la CCPR, la Comisionada manifestó que entre los objetivos del Centro Internacional de Seguros se encuentra: la creación de un mercado de capital nuevo; proveer a la industria local otra alternativa de negocios; atraer reaseguradores a hacer negocios en Puerto Rico; maximizar la utilidad del régimen tributario de Puerto Rico; destacar la



Presidente de la Cámara de Comercio de Puerto Rico, Lcdo. José Julián Álvarez hace entrega de una placa a la Comisionada de Seguros, Lcda. Dorelisse Juarbe por su participación en el Primer Almuerzo de Socios de 2008.

solidez y presencia internacional del mercado de servicios financieros a nivel local y complementar las iniciativas de impacto económico en la Isla. Por otra parte, Juarbe Jiménez presentó las gestiones realizadas por la Oficina del Comisionado de Seguros durante el pasado año. De acuerdo a Juarbe, para el 2007 se autorizaron tres aseguradores internacionales y se presentaron tres solicitudes de autorización. Se realizaron presentaciones oficiales y reuniones individuales para discutir oportunidades de negocio bajo el CIS y se llevó a

cabo un programa educativo a través de universidades locales e internacionales. Entre los planes para el 2008 figura la autorización de seis aseguradoras internacionales adicionales, un programa educativo a través de universidades locales sobre seguro internacional, presentaciones oficiales en España, Arizona y Miami, un estudio económico sobre el CIS, un plan de auditoría desarrollado por una firma de auditores externos y concretizar la participación de la industria de servicios financieros de Puerto Rico en el CIS.

Auspiciador Institucional de la Cámara de Comercio de Puerto Rico



Almuerzo de Socios

Alcalde de Caguas presenta ante los socios de la Cámara de Comercio la importancia de la Autonomía Municipal

Por: Maricely Cordero Carrero

La importancia de la Autonomía Municipal fue el tema que se discutió durante el segundo almuerzo de socios de la Cámara de Comercio de Puerto Rico bajo la presidencia del Lcdo. José Julián Álvarez Maldonado.

levento que se llevó a cabo el pasado 27 de febrero en el Bankers Club de Hato Rey, contó con la participación especial del alcalde del Municpio Autónomo de Caguas, Hon. William Miranda Marín. Durante su mensaje, el Alcalde aclaró que si Puerto Rico no atiende con seriedad y unidad de propósito su serio problema de ingobernabilidad, jamás será un país próspero y con calidad de vida. "La municipalización y regionalización y su garantía en la Constitución es una alternativa esperanzadora", manifestó.

Asimismo, el Alcade cagueño señaló que "Es cada vez más evidente que nuestro querido país necesita de una transformación total que permita el reencaminarnos en una ruta de prosperidad económica y social. Nos encontramos en una encrucijada muy particular que demanda el que nos replanteemos, entre muchas cosas, el gigantismo gubernamental que genera la ingobernabilidad que padecemos, el modelo de desarrollo económico, el sistema educativo, la bajísima tasa de participación laboral y la manera misma en que opera nuestra sociedad", manifestó Miranda Marín

Durante su presentación, Miranda Marín aprovechó la ocasión para hacer referencia a una cita que hiciera el prócer, Don Luis Muñoz Marín, ante la tumba de su padre, Muñoz Rivera, en la celebración de su natalicio el 17 de julio de 1938. La cita que compartió hacía referencia a unas "banderas de la verdad" que a juicio de Muñoz Marín eran necesarias para impulsar la transformación de Puerto Rico en aquel momento de tanta necesidad.

"Nuestro pueblo puertorriqueño del siglo XXI reclama por un modelo de administración pública donde los gobiernos municipales sean investidos de aquellos poderes que les permitan servir mejor a sus ciudadanos y que cuenten a su vez con los recursos para hacerlo. La solución está en la descentralización gubernamental y la autonomía municipal. Debemos devolverle al pueblo y a los ciudadanos, el funcionamiento del gobierno, a través de gobiernos municipales fuertes y capaces de crear alianzas efectivas con los sectores empresariales, académicos y cívicos", agregó el Alcalde mientras señaló la necesidad de hacer cambios radicales en los modelos de gobernanza.

"Los nuevos tiempos y los nuevos retos exigen que los gobernantes contemporáneos enfoquemos nuestra gestión a ser facilitadores. A actuar por la vía solidaria de la construcción de capital social, el tendido de puentes y la participación ciudadana" manifestó Miranda Marín.





Los Almuerzos de Socios de la Cámara de Comercio de Puerto Rico se realizan periodicamentecon el propósito de discutir temas de relevancia para el sector privado y la comunidad empresarial de Puerto Rico.

Cámara de Comercio, Asociación de Industriales y Asociación de Economistas de Puerto Rico presentan

Perspectivas Económicas 2008

Por: Maricely Cordero Carrero

a Cámara de Comercio de Puerto Rico, la Asociación de Industriales y la Asociación de Economistas se unieron nuevamente para llevar a cabo un evento muy esperando por los empresarios del País, el Seminario de Perspectivas Económicas 2008.

Durante la actividad, representantes del sector privado de la Isla se reunieron en un mismo foro para presentar las posibles soluciones ante la recesión económica que atraviesa Puerto Rico. Entre los participantes figuraron Melba Figueroa, presidenta de Grupo Carmelo, Edwin Rodríguez, Director de Asuntos Regionales de Walgreens, Raúl Bustamante, Gerente General del Hotel Condado Plaza v Luis M. Beauchamp, Presidente & Principal Oficial Ejecutivo de FirstBank. Entre los economistas participantes se encontraban José Joaquín Villamil, Presidente y CEO de Estudios Técnicos, Juan Lara de Advantage Business Consulting y Luis Benítez, COO de Consultec.

La preocupación por el dólar, el aumento en el petróleo y la posible reducción de las tasas de interés fueron algunos de los temas principales que discutió Lara durante su presentación. Lara, quien habló sobre las tendencias económicas de Estados Unidos para el año en curso, sostuvo que las señales del riesgo de recesión son muchas, dado al aumento de la tasa de desempleo, la reducción de empleos, el retroceso de los consumidores y la desaceleración fuerte en el último trimestre del 2007. Según el Economista, el riesgo de recesión en Estados Unidos es un factor preocupante y la incertidumbre en cuanto al precio del petróleo es más preocupante aún.

Por lo tanto, de acuerdo a Lara, la recuperación en Puerto Rico no vendrá de afuera, sino que la recesión criolla tendrá que tener una recuperación local.

De otro lado, Villamil, quien presentó las perspectivas económicas desde el contexto global, manifestó que Puerto Rico no está en sincronía con su entorno y agregó que para que la Isla pueda competir en la economía









global debe tener un cambio de visión, una competencia estratégica y una capacidad estratégica de ajuste. Villamil a su vez presentó las proyecciones de crecimiento de América Latina donde figuran Perú, Venezuela, Argentina, Colombia, Chile y República Dominicana como los países de mayor crecimiento.

Por otra parte, Benítez dio a conocer las perspectivas económicas a nivel local. Durante su presentación, Benítez sostuvo que la deuda pública ha incrementado significativamente durante los pasados 10 años. El también profesor de economía, agregó que el creciente déficit, la expansión de los empleos en el sector público y los subsidios a las corporaciones públicas son las causas principales del endeudamiento. Asimismo, el Economista sostuvo que en noviembre de 2007, la Isla alcanzó la participación laboral más baja desde el año 2000 lo que implica una reducción de 57,000 empleos entre noviembre de 2006 a noviembre de 2007.

Auspiciador Institucional de la Cámara de Comercio de Puerto Rico

CENTENNIAL





ACCIÓN LEGISLATIVA

Posición de la Cámara de Comercio ante Propuesta Legislativa sobre la Preservación de Documentos de Garantía

y de Recibos de Compra (P. del S. 1815)

Por: Lcdo. Erio Quiñones Villahermosa

l Proyecto del Senado 1815 tiene como propósito enmendar el Artículo 4 de la Ley Núm. 95 de 16 de mayo de 2006, conocida como "Ley de Preservación de Documentos de Garantía y de Recibos de Compra", a fin de prohibir la impresión de los recibos de compra en papel termal para cumplir con los fines de la ley; y para otros fines

Hace un tiempo nos tocó presentar nuestra posición con respecto al P. de la C. 1872, Medida que mas tarde se convirtió en la Ley Núm. 95, antes citada.

La Exposición de Motivos de aquel entonces señalaba que "los recibos de compra o documentos de garantía cuyos caracteres se borran con el transcurso del tiempo acarrean serios problemas a los consumidores." A lo cual nuestra respuesta fue una de coincidencia con esta apreciación. De hecho, le mencionamos que igual problema es causado cuando los recibos y comprobantes de rentas internas que emite el Departamento de Hacienda dejan de ser legibles con el poco tiempo.

Nuestro ordenamiento jurídico pone un gran peso en el valor de los recibos, tanto en las transacciones comerciales, las compraventas, en las garantías, en los arrendamientos, entre otros. Los recibos que por una razón u otra se desmerecen con el tiempo, pueden tornar en inoficiosos los reclamos que los consumidores pudieran tener en derecho. Por ello, reconocemos como meritoria la intención tras la presentación del P. del S. 1815. No obstante, nos preocupa que se proponga otra legislación para lograr el propósito de esta medida, cuando ya el propio reglamento del Departamento de Asuntos del Consumidor (DACO) aprobó un Reglamento de Prácticas y Anuncios Engañosos que dispone que el establecimiento o comercio que utilice una tecnología de impresión de los recibos que se borre con el tiempo tiene la obligación de notificarle al cliente que debe fotocopiar el recibo para no perder la garantía.

Entendemos que no existe justificación alguna para continuar aumentando desmedidamente el ya gran volumen de legislación existente; además que, en una buena práctica de logística, resultaría más sencillo y deseable el investigar si DACO está cumpliendo con lo ordenado por su Ley o Reglamento.

Como ha sido nuestra dinámica durante varios años, hemos advertido que durante el transcurso del presente cuatrienio, el sector privado ha sido azotado por una serie de aumentos a sus costos operacionales que no estaban previstos.

A manera de ejemplo, e irrespectivo de los méritos que pudiese tener cada uno, es indiscutible que los siguientes, han representado incrementos no planificados a los costos de hacer negocios en Puerto Rico:

- Un aumento de 7% a 10% en el acarreo terrestre (el cual se había aumentado en un 25% para el 2003).
- Un aumento de 5% a la tributación por royalties (Ley Núm. 49 de 13 de agosto de 2005).
- Un incremento a la contribución de ganancias de capital de 5% a 10% automático y 2.5% adicional por legislación.
- La imposición de una nueva contribución especial de 2.5% a todas las corporaciones y sociedades (Ley Núm. 41 de 5 de agosto de 2005).
- Un aumento aproximado de 200% por los costos de agua.
- Un aumento aproximado de 100% por los costos de energía eléctrica.
- Un aumento aproximado de 50% en los peajes.
- Aumentos variables en los costos de la gasolina.
- Aumento al salario mínimo
- Aumento en el período de lactancia

Ante este cuadro desesperanzador, el Gobernador y la Asamblea Legislativa de Puerto Rico aprobaron un aumento de 200% al pago de Bono de Navidad (Ley Núm. 124 de 29 de septiembre de 2005), el cual incrementa de \$200 que se paga hoy por ley, a \$300 en el 2006, a \$475 en el 2007 y a \$600 en el 2008. Esto, que no es otra cosa que un aumento de salario, fue aprobado bajo el pretexto de que era un compromiso programático de los dos principales partidos políticos. La semana siguiente, el Gobernador y la Asamblea Legislati-

Lejos de ser consistentes con una política pública de "Apoyo al de Aquí", la aprobación de esta medida a quien afecta directamente es a los pequeños y medianos empresarios que verán dificultadas sus posibilidades de atemperarse a los constantes golpes económicos que le ha propinado el Gobierno en el pasado año. El aprobar la medida de marras, ante la realidad que está viviendo el sector privado en Puerto Rico, resultaría a destiempo.

va de Puerto Rico aprueban un aumento de por

lo menos un 50% por la mesada a pagarse por

despido injustificado (Ley 128 de 7 de octubre

de 2005).

En mérito de lo anterior, la Cámara de Comercio de Puerto Rico no favorece la aprobación del P. del S. 1815, por ser este innecesario, toda vez que lo que se pretende aprobar ya está cubierto por reglamento y así se explica muy bien en la Exposición de Motivos de este Proyecto. Esperamos que nuestros comentarios le hayan sido de utilidad, reiterándonos a su disposición para toda gestión en que le podamos ser de ayuda.



Auspiciador Institucional de la Cámara de Comercio de Puerto Rico: www.walmartpr.com



Cámara de Comercio



Presenta El Impacto de la Situación Crediticia en la Banca Hipotecaria durante Seminario de Bienes Raíces

Por: Maricely Cordero Carrero

Banca Hipotecaria y sus consecuencias en el Mercado de Propiedades fue el tema principal del Seminario de Bienes Raíces que celebró recientemente la Cámara de Comercio de Puerto Rico.

El evento que se celebró el pasado 13 de febrero en el Hotel Condado Plaza, contó con el respaldo de la Presidenta del Comité de Bienes Raíces de la Institución, María Judith Oquendo.

Este año, el seminario se dividió en dos paneles con el objetivo de ofrecer temas de actualidad y de relevancia para los profesionales del campo de bienes raíces. El primer panel que fue moderado por Nanette Rendón, contó con la participación de Alfredo Padilla, Comisionado de Instituciones Financieras quien presentó las Regulaciones actuales de la Banca Hipotecaria que afectan a los Préstamos Hipotecarios. Inmediatamente después, Gilberto Monzón, vicepresidente ejecutivo de mercadeo y producción de préstamos de Popular Mortgage, presentó la Visión de la Banca en Puerto Rico y su Impacto en el Negocio Hipotecario: De cara a la Recesión Económica y posteriormente, el abogado y economista Graham Castillo presentó los Índices Económicos: Interpretación de las Tendencias Recientes y su Impacto en el Mercado de Propiedades.

El segundo panel estuvo compuesto por Denise Segarra, directora de Doral Mortgage quien discutió el negocio de hipotecas ante sus retos y obligaciones reglamentarias y el mercadeo para proyectos nuevos y viviendas existentes. El Crecimiento del mercado de alquiler en Puerto Rico: Retos y Tendencias fue presentado por Carmen Arana, presidenta de la Asociación de Arrendadores de Puerto Rico mientras que Gloria Pacheco, Ex Presidenta de la Junta de Evaluadores y Tasadores de Puerto Rico, discutió las Re-



glamentaciones Federales y Estatales de las Tasaciones y su Impacto en el Negocio de hipotecas en Puerto Rico. Los Recientes proyectos de Ley y Regulaciones que Impactan al Mercado Hipotecario fue discutido por Leslie Torres, Presienta de Mortgage Bankers School.

Por otra parte, el Presidente de la Institución, el Lcdo. José Julián Álvarez Maldonado fungió como el orador invitado para el almuerzo. El Presidente de la CCPR ofreció un emotivo mensaje a los allí presentes. Durante su discurso, Álvarez Maldonado planteó la importancia de retomar la autoridad que el pueblo de Puerto Rico le ha delegado al gobierno y la necesidad de que los ciudadanos asuman responsablemente el futuro de la Isla. "Por muchos años, hemos dependido del Gobierno para que defina nuestro futuro y resuelva nuestros problemas. A principio de la década del 50 esa delegación de autoridad funcionó. Hoy en día, el costo de Gobierno es mayor que el beneficio que podemos derivar de el. Y los vaivenes políticos de los gobiernos de turno han llenado de incertidumbre no solo al consumidor, sino a los bonistas, inversionistas y analistas de crédito del mundo", manifestó Álvarez.

El también accionista y director de Fiddler, González & Rodríguez añadió que, "Este es el momento de buscar soluciones a las situaciones que enfrentamos, tomando en cuenta los estudios económicos, pero sin perder de perspectiva que los mismos están



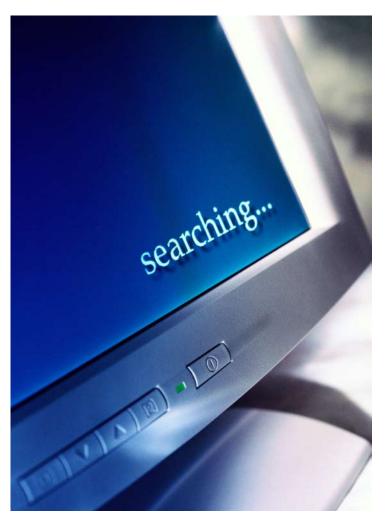
hechos con la experiencia ya vivida. Sin embargo, lo que estos estudios no pueden tomar en consideración es la reacción y la voluntad de los hombres y mujeres puertorriqueños para promover el cambio con creatividad, inteligencia, unidad de esfuerzo y con esperanza. Con un liderato fuerte y con una Cámara de Comercio con deseo de ser el ente facilitador de todos los sectores de la vida comercial de Puerto Rico, seremos el enlace y el promotor, desde el sector privado, de la transformación social del país y de la creación de nuevas y diversas oportunidades de progreso y desarrollo económico".

Durante el seminario, se hizo un reconocimiento especial al Dr. Alberto Hernández Domínguez por sus 55 años de experiencia ininterrumpida como Corredor de Bienes Raíces. Su Academia cumple 25 años de establecida y ha formado a la gran mayoría de los lideres de ese sector de la industria. "Hoy, reconocemos la trayectoria de éxito de Alberto Hernández Domínguez, hombre de bien y profesional destacado que en los últimos 10 años ha presidio el Comité de Bienes Raíces de la Cámara de Comercio, 6 veces de manera excelente y exitosa", expresó Álvarez Maldonado quien a su vez, catalogó a Alberto Hernández como un hombre que a través de sus años de experiencia, ha logrado hacer la diferencia en el sector de bienes raíces.

Auspiciador Institucional de la Cámara de Comercio de Puerto Rico



NUESTROS SOCIOS INFORMAN





El licenciado Pietrantoni es socio "junior" en Casellas Alcover & Burgos, P.S.C., y se especializa en litigios y consultas comerciales.

Ventas por el Internet que afectan derechos exclusivos de distribuidores o representantes de venta en Puerto Rico

Por: Lcdo. Manuel A. Pietrantoni | mpietrantoni@cabprlaw.com

Vivimos en una era tecnológica. Cada día más y más gestiones, quehaceres y diligencias se logran a través del Internet. Entre ellas, el Internet facilita transacciones comerciales interestatales e internacionales. Todos los días, a través del Internet, los puertorriqueños adquirimos ropa, accesorios, libros, juguetes, aparatos electrónicos; la lista es larga.

Esto puede presentar un reto comercial para distribuidores y representantes de venta de Puerto Rico que por contrato poseen derechos para distribuir y vender productos en Puerto Rico de manera exclusiva. Sus ventas pueden verse afectadas toda vez que consumidores compran esos productos directamente a suplidores u otros distribuidores, representantes o detallistas extranjeros a través del Internet.

En otro contexto que no involucra ventas a través del Internet, los tribunales de Puerto Rico han determinado que la venta por suplidores a distribuidores o detallistas extranjeros que revenden a clientes en Puerto Rico, constituye una violación a la distribución exclusiva que poseen los distribuidores locales siempre que los suplidores tienen conocimiento que los distribuidores extranjeros están realizando dichas ventas y los suplidores se cruzan de brazos.

No existen decisiones judiciales reportadas en Puerto Rico que hayan discutido este tema en el contexto de ventas a través del Internet. No obstante, aunque existen consideraciones legales que favorecen el libre comercio que provee las ventas por el Internet, no sería irrazonable anticipar que tribunales de Puerto Rico decidan que ventas por el Internet, ignorando los derechos del distribuidor o representante exclusivo local, podrían violentar el derecho de exclusividad de este último.

Se trata de una realidad que afecta directamente a todos en la cadena de distribución; desde los manufactureros que conceden las exclusivas y venden directa o indirectamente a través del Internet hasta los consumidores que buscan alternativas de compras. El punto medio estriba en reconocer la situación cambiante en el derecho y acordar una solución contractual que proteja el nombramiento de exclusividad del distribuidor local, a la vez que el suplidor amplía sus mercados y Puerto Rico continúa abriéndose comercialmente al mundo.



Auspiciador Institucional de la Cámara de Comercio de Puerto Rico

www.aig.com



NUESTROS SOCIOS INFORMAN

WorldNet completa la expansión

de su red Ahora ofrece más servicios innovadores de telecomunicaciones a negocios en todo Puerto Rico

os negocios en toda la Isla se pueden beneficiar de los servicios que ofrece WorldNet Telecommunications, ahora que la compañía ha completado la expansión de su red de banda ancha a través de todo Puerto Rico.

WorldNet añadió seis oficinas centrales adicionales a través de la Isla y completó la migración de sus clientes de la red de PRTC a la red de WorldNet a un año exacto de la inauguración de su propia red, según planificado.

"Estamos muy satisfechos con estos logros, pues la expansión de nuestra red nos permite ofrecerle a nuestros clientes, a través de toda la Isla, paquetes de productos que atienden las necesidades particulares de sus negocios," indicó durante una conferencia de prensa Lawrence Freedman, Presidente y Principal Oficial Eiecutivo de WorldNet.

"WorldNet tiene una red robusta de banda ancha, que combinada con el énfasis de la compañía en servicio al cliente, nos provee la flexibilidad y la agilidad para ofrecer los más avanzados servicios de telecomunicaciones, dirigidos a satisfacer las necesidades específicas de nuestros clientes y a precios competitivos," dijo Alejandro LaRosa, Director de Ventas y Mercadeo de la Compañía.

La compañía también finalizó la instalación de equipo de WorldNet en oficinas centrales telefónicas en Carolina, Fajardo, Guaynabo, Caguas, Ponce y Mayaguez, además de otras cinco que ya tiene en el área metropolitana. Desde allí, WorldNet utiliza "la última milla" del incunbente para llegar a las facilidades de sus clientes con sus paquetes de productos únicos.

Ahora que la infraestructura de WorldNet está totalmente establecida, la compañía lanzó oficialmente sus servicios de voz

sobre IP, con el nombre de "e-call" para compañías medianas a grandes con seis líneas o más y "e-call & data" para compañías pequeñas con menos de seis líneas. "Estos productos ofrecen las mejores alternativas de banda ancha en el mercado con transmisión rápida de voz y data, apoyado por una red de clase mundial y un sistema de redundancia eficiente," añadió LaRosa.







Transformando Organizaciones para lograr Grandeza

- Consultoría gerencial para la ejecución
- Diagnóstico organizacional
- · Adiestramientos y diseño de currículos
- Planificación estratégica

- Desarrollo de liderazgo
- Manejo de cambio
- "Coaching"

1607 Ave. Ponce de Léon • Suite GM02 • San Juan, PR 00909 • Tels. 787.977.4065 • 787.977.4068 • Fax 787.977.4067 E-mail info@franklincoveypr.com

SOCIALES



CCPR celebra su primer Business After Six bajo la presidencia del Lcdo. José Julián Álvarez Maldonado

El evento, que se realiza periódicamente con el propósito de promover la confraternización y el intercambio comercial entre los socios de la Institución, se llevó a cabo en el Hotel Marriott de Condado. Los invitados fueron recibidos por el Comité de Matrícula de la Institución y por Julian Cable-Treadwell, director de mercadeo del Hotel Marriott, Cybelle Agustini, directora de ventas del Marriott y Nessmarie Tollinche, gerente de relaciones públicas del Marriott.

Seminario de la RED: Nueva Agenda Legal para el Éxito Empresarial

Red de Empresarias y Mujeres Profesionales de la Cámara de Comercio de Puerto Rico celebran el seminario "Nueva Agenda Legal para el Éxito Empresarial", el cual contó con el auspicio del bufete Goldman Antonetti & Córdova. De izquierda a derecha figuran: Sra. Wanda de Moreno, presidenta de la Red de Empresarias y Mujeres Profesionales; Lcdo. José Julián Álvarez, presidente de la Cámara de Comercio; Lcda. Myrna I. Lozada-Guzmán, socia de Goldman Antonetti & Córdova y a la Sra. Miriam Marínez, presidenta de International Business Consultants of Puerto Rico.





Recepción de la Illinois Hispanic Chamber of Commerce con el Congresista Hon. Luis Gutierrez

El Presidente de la Cámara de Comercio de Puerto Rico, Lcdo. José Julián Álvarez Maldonado comparte con el congresista puertorriqueño, Hon. Luis Gutierrez durante una recepción ofrecida por la Illinois Hispanic Chamber of Commerce. El evento se llevó a cabo el pasado mes de febrero en el Condado Plaza Hotel & Casino y contó además con la visita de los senadores de la legislatura del estado de Illinois, Honorables Billy Ocasio y Danny Solís.

Auspiciador Institucional de la Cámara de Comercio de Puerto Rico





Seminario Laboral Retos para la Administración de los Recursos Humanos

Fecha: 10 de abril de 2008

Registro: 8:00 a.m.

Seminario: 8:30 a.m. -5:00 p.m.

Hotel Condado Plaza

¡Separa tu espacio hoy! 787-721-6060

Ext. 2241, Flor Martinez, fmartinez@camarapr.net

Costo*:

Socios: \$150.00 No Socios: \$175.00 Gobierno: \$150.00* Estudiantes: \$75.**



TRIPLE-S, INC

WAL*MART







Para más información: 787-721-6060, Ext. 2202





El Lugar de Trabajo ante los Cambios Tecnológicos

- Retos ante las solicitudes de empleo vía internet.
- Pago de salarios mediante transferencias electrónicas y tarjetas de débito.
- Control de las comunicaciones électrónicas (computadoras, e-mails, mensajes de voz, celulares). Vigilancia y monitoreo.
 Trabajo desde la casa (FSE, OSHA y control de las horas de trabajo).
 Cambios en la tecnología del registro de tiempo.
 Protección de la información personal o médica de los empleados.

Conservación de récords (forma y localización).

Lcda. Catherine González, Asesora Especial, Pietrantoni, Méndez & Álvarez

Normas Tradicionales de Clasificación de Empleados Exentos y Contratistas Independientes-Tendencias Recientes

Lcdo. Pedro J. Manzano Yates, Fiddler, González & Rodríguez, P.S.C.

Consideraciones Legales Patronales sobre reducción en planes de beneficios

Lcdo. Agustín Fortuño Fas, McConnell Valdés

Ataque a las Normas del Patrono invocando la NLRA (normas de confidencialidad, acuerdos de relevo, acuerdos de arbitraje. comunicaciones via e-mail, etc.)

Lcdo. Jorge Capó, O'Neill & Borges

Manejo De Problemas de Conducta:

- Actos de Violencia, Agresividad, Mala Actitud y el Empleado con Impedimento.
 Casos de Violencia Doméstica.

- Hostigamiento Sexual y de otra naturaleza. Procesos de Investigación, Acomodos y Acciones Remediales.
- Despidos-¿Qué están diciendo los tribunales? Lcdo. Alfredo Hopgood, McConnell Valdés

Nicolás González, Director de Recursos Humanos, Astra Zeneca

Manejo de la Licencia FMLA, la Nueva Extensión para Familias del Empleado Militar y otras Licencias por Razón de Salud

Lcdo. Raymond E. Morales, Raymond E. Morales Law Offices

La Plataforma del Partido Demócrata para facilitar que las Uniones sean reconocidas en las empresas-¿Estás preparado?

Lcdo. Carlos George, O'Neill & Borges









* No incluye IVU. Precio incluye almuerzo y material educativo. **Deberá presentar identificación de estudiante. Aceptamos Mastercard, VISA, American Express y Discover. Se le cobrará un recargo de \$10 a las personas que se presenten en la actividad sin haber hecho reservación. Se cobrará el costo total de la actividad si la cancelación no es notificada por escrito con (48) horas laborables de antelación a la celebración de la actividad.



